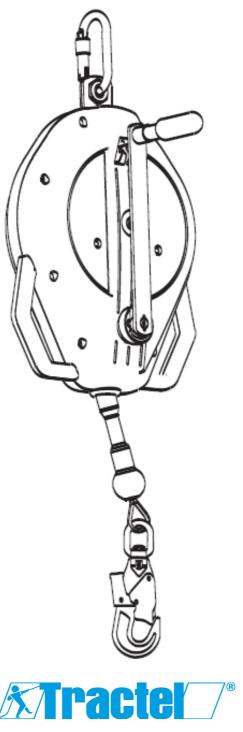
# Blocfor™ 20R y 30R

# Anexo al Manual de instrucciones de uso del Dispositivo de rescate

Línea anticaídas retráctil con dispositivo de elevación para rescate Gama Blocfor™





Page 31 sur 39

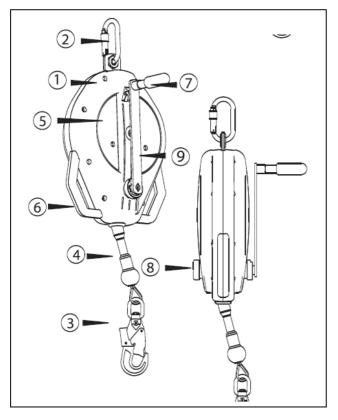
#### ÍNDICE

Descripción y especificaciones del Blocfor™ 20R /30R	página 32
Advertencias generales	página 33
1. Función y descripción	página 33
2. Instalación	página 34
3. Funcionamiento	página 36
4. Inspección antes del uso	página 38
5. Almacenamiento	página 38
6. Mantenimiento y reparación	página 38
7. Advertencias sobre operaciones peligrosas	página 38
8. Accesorios permitidos	página 39
9. Inspección reglamentaria	página 39

En virtud de su constante deseo de mejorar la calidad de sus productos, Tractel® S.A.S. se reserva el derecho de modificar las inspecciones del equipo descrito en el presente manual.

Las empresas del Grupo Tractel® y sus agentes o distribuidores proporcionarán, bajo demanda, la documentación descriptiva sobre cualquier producto de la gama Tractel®: máquinas elevadoras y remolcadoras, equipos de acceso permanente y temporal, dispositivos de seguridad, indicadores de carga electrónicos, accesorios como bloques, ganchos, eslingas, anclajes de tierra, etc.

La red Tractel® proporciona un servicio posventa y de mantenimiento regular.



#### Descripción

- 1. Carcasa
- 2. Anclaje a la estructura
- 3. Anclaje al arnés
- 4. Tope final
- 5. Etiqueta identificativa
- 6. Asa de transporte
- 7. Manilla plegable
- 8. Botón de bloqueo
- 9. Manivela

# Blocfor® 20R y 30R ESPECIFICACIONES

Norma EN 360, EN 1496 clase B

Modelo		Blocfor 20R	Blocfor 30R
Peso	(kg)	9,34	16
Dimensiones	L x A x Alto	400x275x100	600x320x130
Cable de acero	Ø 4.7 mm	18 m	30 m
S -Cable acero	Ø 4.7 mm	18 m	30 m
Fuerza retorno	(N)	25	25
Fuerza frenado	(kN)	5	5
Distancia frenado	(mm)	750	750

#### Advertencias generales

- 1. El Blocfor™ 20R (o 30R) es una línea de vida retráctil (EN360) diseñada para proteger al usuario en caso de caída. Va equipada con un dispositivo de rescate de elevación y descenso (dispositivo de rescate EN 1496 clase B).
- Estos dispositivos solo deben emplearse para la protección individual de personas en caso de caída desde gran altura y en caso de rescate.
- Nunca debe emplearse el Blocfor™ para proteger a más de un usuario.
- Si un Blocfor<sup>™</sup> 20R (30R) ha detenido ya una caída, no debe reutilizarse. Debe inspeccionarlo un operario cualificado de Tractel S.A.S. o sus reparadores autorizados.
- ¡Precaución! Deben seguirse las instrucciones de funcionamiento del dispositivo de rescate -Siga las instrucciones del Equipo de Protección Individual (EPI) para que un sistema anticaída se ajuste a la norma EN 363.
- 2. Todos los usuarios deben leer este manual antes de utilizar el Tracpode y el Blocfor™ 20R (30R), y seguir al pie de la letra las instrucciones aquí incluidas para garantizar la seguridad y el funcionamiento eficiente del equipo. El manual debe conservarse y estar siempre a disposición de todos los usuarios. Pueden proporcionarse copias adicionales previa solicitud.
- 3. No deben utilizarse nunca un Tracpode ni un Blocfor™ 20R (30R) que no esté visiblemente en buenas condiciones. Se recomienda un reconocimiento visual del producto antes de cada uso. Debe devolverse cualquier dispositivo dañado en mayor o menor grado a Tractel o a su distribuidor.
- 4. Antes de emplear este dispositivo de seguridad, los usuarios deben recibir formación sobre cómo utilizarlo.
- 5. Tractel® no acepta responsabilidad alguna por las consecuencias del desmontado del Tracpode ni del Blocfor™ 20R (30R), ni por las modificaciones que no se realicen bajo su supervisión, en concreto, en caso de sustitución de las piezas originales con piezas de distinta proveniencia.
- 6. **Importante:** Si es usted responsable de la asignación de equipos a los empleados o personas similares, asegúrese de cumplir con las normativas de trabajo sobre salud y seguridad en vigor.

#### **Aplicaciones especiales**

Para cualquier aplicación especial, contacte con Tractel® S.A.S.

#### 1. FUNCIÓN Y DESCRIPCIÓN

#### 1.1 Blocfor™ 20R (y 30R)

Esta es una línea de vida retráctil con dispositivo de elevación para rescate. Se emplea en vertical para evacuar (mediante elevación o descenso) a quienes hayan sufrido una caída. La carga nominal para este dispositivo es de 150 Kg.

El cable metálico corre libremente mientras el usuario se mueve a velocidad normal, si bien está en todo momento sujeto a una leve fuerza de retorno gracias a un muelle que activa el bloqueo al que va unido.

En caso de caída, el dispositivo queda bloqueado gracias a dos trinquetes que se enclavan en una corona por acción de la fuerza centrífuga. La energía generada cuando la persona cae se disipa mediante un sistema de frenos de disco.

El Blocfor™ 20R (30R) consta de un polipasto que permite al rescatador elevar y/o bajar al usuario tras la caída.

Este dispositivo puede desmontarse del conjunto. Se activa mediante una manilla extraíble acoplada a un freno automático.

Al pulsar el botón de bloqueo se activa la manilla, que ya queda operativa para enrollar o desenrollar el cable.

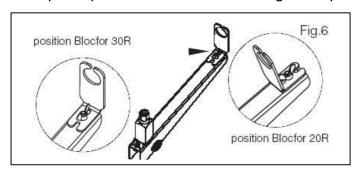
El Blocfor™ 20R tiene un cable de 18 m (el 30R tiene uno de 30m), y dos asas de transporte para facilitar su manipulación.

La consola especial va fijada a una de las patas del Tracpode mediante una consola.

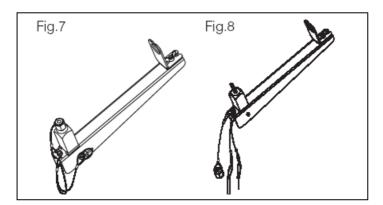
#### 2. Instalación

## 2.1 Instalación del Blocfor™ 20R/30R en el Tracpode

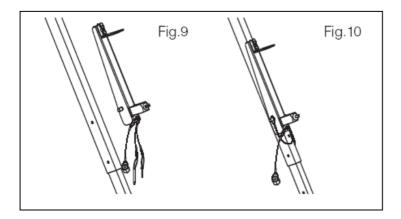
- 2.1.1 Instalación de la consola de anclaje (figura 6)
- Adapte la posición de la escuadra según el tipo de Blocfor™ 20R/30R.



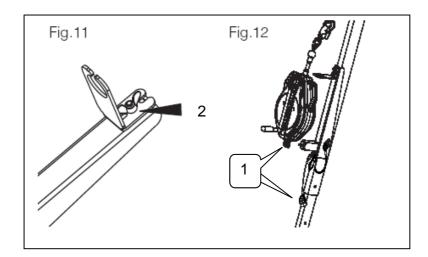
- Retire el pasador del resorte y el eje del soporte (figura 7).
- Retire la contratuerca (figura 8).



- Instale la consola en la pata del Tracpode que lleva la polea (9)



- Vuelva a colocar el pasador del resorte y el eje (figura 10).
- 2.1.2 Instalación del Blocfor™ 20R/30R
- para fijar la tuerca de mariposa (Fig.11).
- coloque primero la parte inferior del Blocfor en el tornillo de fijación.



- Apriete la contratuerca (1) y la tuerca de mariposa (2).
- Pase el cable por la polea (3).

# 2.2 Anclaje del Blocfor™ a la estructura

El punto de anclaje del Blocfor 20R (30R) debe tener una resistencia mínima de 10kN o ajustarse a la norma EN 795.

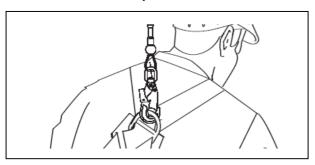
El punto de anclaje del Blocfor 20R (30R) debe estar siempre por encima del usuario o a la altura de los pies del usuario. Nunca debe quedar por debajo del usuario.

# 3. Funcionamiento

#### **PRECAUCIÓN**

Se recomienda no exceder un ángulo de 20° ni alejarse más de 3 m de la vertical. 3.1 Anclaje al arnés

El conector que va unido al extremo del cable debe engancharse al anclaje dorsal situado en el arnés y marcado con una A.



#### 3.2 Operaciones de rescate con el Blocfor™ R

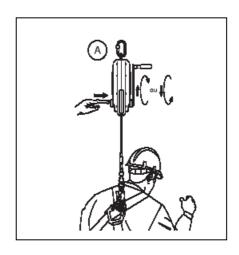
#### **PRECAUCIÓN**

Es crucial que haya cerca una segunda persona que pueda llevar a cabo una evacuación si fuera necesario.

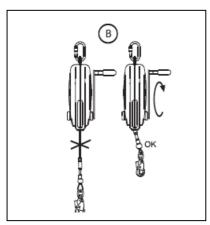
Debe realizares antes de nada uso un estudio para definir (en términos de personal y equipos) cómo rescatar a un herido en menos de 15 minutos. Sobrepasar este tiempo podría poner en peligro la vida de la persona que se desee rescatar.

### 3.2.1 Colocación de la manilla

- Pulse el botón de bloqueo rojo.
- Gire la manilla para evacuar al usuario
  - En el sentido de las agujas del reloj para izarlo,
  - En sentido contrario al de las agujas del reloj para bajarlo.



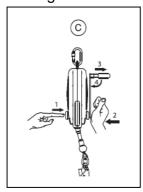
- Una vez completada la evacuación, enrolle de nuevo el cable en la unidad (girando la manilla en el sentido de las agujas del reloj). (figura B).



# **PRECAUCIÓN**

No desbloquee nunca el sistema si el cable no está completamente recogido en la unidad, porque se desenrollaría a gran velocidad.

- Para desactivar el mecanismo de evacuación, pulse el botón rojo y la bisagra de la manilla al mismo tiempo. La manilla debe estar en posición vertical, con el pomo en la parte superior, para poder realizar esta operación.
- Pliegue la manilla (3) y (4).



#### 3.3 Operaciones de elevación con el Blocfor™ R

Quedan terminantemente prohibidas las operaciones de elevación con el Blocfor™ R. El cabrestante está pensado para operaciones de rescate.

Para este tipo de operaciones, recomendamos el uso de arneses cómodos EN 361 y EN 813 (tipo Promast™, Transport, Secours)

#### 3.4 Operaciones de elevación con el polipasto Carol™ TS

La legislación sobre acceso con cables autoriza el uso del Carol™ para izar a un trabajador. En este caso, el trabajador deberá llevar un arnés provisto de un sistema de detención de caídas

El trabajador deberá acoplar el conector del polipasto Carol™ TS al anclaje EN 813 situado a la altura del ombligo en el arnés. El Blocfor™ R debe ir acoplado al anclaje

EN 795 o tener una resistencia de 10 KN. El extremo del cable debe ir conectado al anclaje dorsal de detención de caídas del arnés, marcado con una A

Si el cabrestante Carol™ presenta algún defecto de funcionamiento o si se rompe el cable, el Blocfor detendrá la caída del trabajador.

En caso de problemas, el trabajador deberá ser izado o bajado inmediatamente mediante el cabrestante Blocfor™ R

# 4. INSPECCIÓN ANTES DEL USO

Compruebe:

- Que la carcasa no presenta deformaciones.
- Que el indicador de caída no está visible.
- El estado del acollador (cable del Blocfor™ R) de extremo a extremo.
- Que el cable esté totalmente enrollado en el dispositivo (el tope de goma debe tocar la carcasa).
- Que el conector se cierra correctamente, para ello, tire fuertemente de su extremo.
- El estado de los accesorios (arnés, acopladores, etc.).
- Que el dispositivo está preparado para funcionar como dispositivo de detención de caídas.
- Que hay una segunda persona cerca, por si fuera necesario que realizara un rescate.
- Que el dispositivo se haya fijado a un punto de anclaje con una resistencia mínima de 10 kN, como, por ejemplo, el trípode del Tracpode.
- Que el conector haya quedado bloqueado (en el caso del anclaje a la anilla del Tracpode).
- Que no haya obstáculos en el camino del usuario.
- Que el cable no se roce contra salientes cortantes.

#### **5. ALMACENAMIENTO**

El Blocfor™ y el Tracpode™ deben guardarse en un lugar al abrigo de las inclemencias atmosféricas y a una temperatura de entre -10°C y +40°C.

# 6. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

El usuario debe realizar tareas de mantenimiento regulares sobre los dispositivos. Además de las inspecciones descritas en la sección 4.

Deben realizarse las siguientes operaciones de mantenimiento:

- Limpie el acollador del cable con un paño impregnado en aceite.
- Limpie la carcasa con agua jabonosa.
- Si el cable no se recoge, extráigalo del todo, compruebe que se encuentre en buen estado y vuelva a recogerlo.
- Si aun así no se recoge correctamente, envíe el Blocfor al servicio de reparaciones.
- En caso de contaminación del producto, consulte a Tractel® o a un distribuidor.

#### 7. ADVERTENCIAS SOBRE OPERACIONES PELIGROSAS

- No utilice un dispositivo que no se haya inspeccionado en los últimos doce meses.
- No sumerja el dispositivo en un líquido.
- No suelte el cable jamás hasta que se haya recogido por completo.

- No utilice un dispositivo que ya se haya empleado para detener una caída y no se haya inspeccionado.
- No utilice un dispositivo para proteger a más de una persona.
- No dé de sí el cable impidiendo que se recoja.
- No acople el dispositivo a ningún otro punto que no sea su punto de anclaje
- No utilice el cable como dispositivo elevador.
- No abra el Blocfor para engrasar o echarle aceite al mecanismo.
- No deje que el dispositivo esté en contacto con jabón, alcohol o detergente durante largos períodos de tiempo

# s PRECAUCIÓN s

En caso de contaminación: antes de desinfectar el dispositivo, contacte con Tractel ® o con el distribuidor.

#### 8. ACCESIRIOS PERMITIDOS

Según la norma EN 363, el Blocfor™ 20R (30R) se emplea en sistemas de detención de caídas que deben estar dotados, obligatoriamente, de:

- Un dispositivo de anclaje (EN 795),
- Un conector (EN 362),
- Una línea de vida retráctil (EN360) con un dispositivo de elevación para rescate (EN 1496),
- Un conector (EN 362),
- Un arnés de detención de caídas (EN 361), (se recomienda un punto de anclaje dorsal).

Queda terminantemente prohibida cualquier otra configuración

#### 9. Inspección reglamentaria

Los equipos textiles de EPI de Tractel®, tales como los arneses, los conectores, los cables y los amortiguadores; los equipos mecánicos EPI de Tractel®, como los sistemas de detención de caídas Stopcable™ y Stopfor™, los sistemas de detención de caídas autorretráctiles Blocfor™; y las líneas de vida Tractel® pueden emplearse sin restricciones a partir de su fecha de fabricación siempre que:

- Se haga un uso normal de los mismos siguiendo en manual de instrucciones.
- Un operario cualificado realice una inspección periódica al menos una vez al año.
  Tras la inspección, el producto EPI se registre, por escrito, como adecuado para futuros usos.

Se sigan estrictamente las instrucciones y procedimientos del manual para el almacenamiento y el transporte de los dispositivos.